



Día Mundial sin Auto, recordatorio de que el futuro será mediante movilidad sustentable: diputado Chertorivski



Boletín No.2591

Día Mundial sin Auto, recordatorio de que el futuro será mediante movilidad sustentable: diputado Chertorivski

El diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC), presidente de la Comisión de Movilidad, aseguró que conmemorar el Día Mundial sin Auto es un recordatorio para la Cámara de Diputados y el país de que el futuro será mediante la movilidad sustentable basada en el peatón y transporte público.

“Es un día que debemos aprovechar para reflexionar sobre lo que significa la construcción de nuestras ciudades, las cuales se hicieron cochistas, en donde la medida del desarrollo se calculaba al tener o no un automóvil; por eso las cocheras, las grandes avenidas, los pasos a desnivel como prioridad”.

Durante la octava sesión ordinaria de la Comisión, el legislador aseguró que el coche se convirtió en la señal de mejora económica en la vida. Entre más grande, potente y contaminante se suponía que las capacidades de compra habrían sido mejores, consideró.

Puntualizó que las ciudades de mayor desarrollo y donde se vive mejor no es donde todos tienen coche. Son aquellas donde se puede usar con sustentabilidad, seguridad y calidad el transporte público. “En esta Comisión se debe seguir alzando la voz por un trazo diferente de las urbes, de la lógica de ciudad y la de bienestar”.



Comentó que además del foro de electromovilidad, a realizarse en el Palacio Legislativo de San Lázaro, buscarán organizar encuentros sobre ciclismo y el peatón, temas directamente relacionados con la disminución del uso del automóvil particular. “Busquemos los mecanismos para que ello se vuelva realidad”.

La secretaria de la Comisión, diputada Alma Delia Navarrete Rivera (Morena), pidió que en la siguiente reunión se presente un informe respecto de la situación en que se encuentra la homologación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en las entidades federativas.

La diputada Catalina Díaz Vilchis (Morena) dijo que, ante los problemas de contaminación, se requiere hacer algo para que los automóviles transiten menos días, a fin de reducir la circulación.

Aprueban informe y plan anual de trabajo

Previamente, las y los integrantes aprobaron su segundo informe semestral de actividades, así como su plan anual de trabajo del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

El informe menciona que se le fue turnada una iniciativa para dictamen en comisiones unidas, dos para dictamen y tres proposiciones con punto de acuerdo. Fueron celebradas todas las sesiones planteadas y se aprobó la minuta a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, además de que se respondieron tres solicitudes de información.

Aún hay tres iniciativas pendientes de dictamen, pero se trabaja en alternativas para su posible aprobación. El diputado Chertorivski comentó que el 15 de octubre se realizará el foro de electromovilidad.

El documento señala que durante el periodo que se informa, la Comisión no recibió ni ejerció recursos económicos. Aclara que se ha solicitado el reembolso de 11 mil 600 pesos correspondientes a gastos de oficina, de abril a agosto de 2022. Agrega que todavía no se cuenta con oficinas ni personal de la Cámara.

Del PAN, el diputado José Antonio García García destacó la prudencia que ha tenido la presidencia de la Comisión ante la falta de un espacio físico, por lo que propuso que todos los integrantes firmen un oficio de petición al respecto. “Debemos estar bajo las mismas condiciones de las otras comisiones que conforman la Cámara de Diputados”.

En el plan de trabajo se precisa que se estudiarán, analizarán y realizarán los trabajos necesarios para presentar dictámenes, opiniones y demás asuntos que la Mesa Directiva de la Cámara turne a la Comisión en materia de movilidad.

Al respecto, el diputado Ángel Miguel Rodríguez Torres (Morena) propuso incluir en el plan anual de trabajo mantener constante comunicación con otras comisiones y los Centros de Estudio de la Cámara de Diputados, actualizar el microsítio y promover un incremento del Presupuesto de Egresos de la Federación.